

# Análisis de la reforma a la circunscripción del Senado de la República

Mónica Pachón Buitrago

Directora de la Maestría en Políticas Públicas

Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo

Universidad de los Andes

## El Senado de la República post 1991

- Se corrige la sobre-representación rural y se da justa representación a la población urbana(Nielson y Shugart, 1999).
- Hay un aumento de la producción legislativa orientada a problemas nacionales (Crisp e Ingall, 2002).
- Sin embargo, la alta fragmentación y atomización del sistema partidista desencadena problema de gobernabilidad (Cárdenas y Pachón, 2009).

## Qué ha logrado el Senado con la reforma del 2003 (que tiene lista cerrada opcional)

- El cambio a circunscripción nacional generó mayores opciones políticas a la ciudadanía
- Efecto “nacionalizador” de la reforma: sistemas políticos similares en el territorio nacional
- Reducción del personalismo y de la rotación de renglones. La curul es del partido.
- Fortalecimiento de la disputa intra-partidista (fortalecimiento de los partidos) debido a la circunscripción única: lucha por primeros renglones incluso en lista abierta.
- Mayor representación de las minorías políticas que están generalmente concentradas electoralmente a nivel urbano.

No es conveniente la reforma al sistema actual: Aunque se dice que mejora la representación, no lo hace.

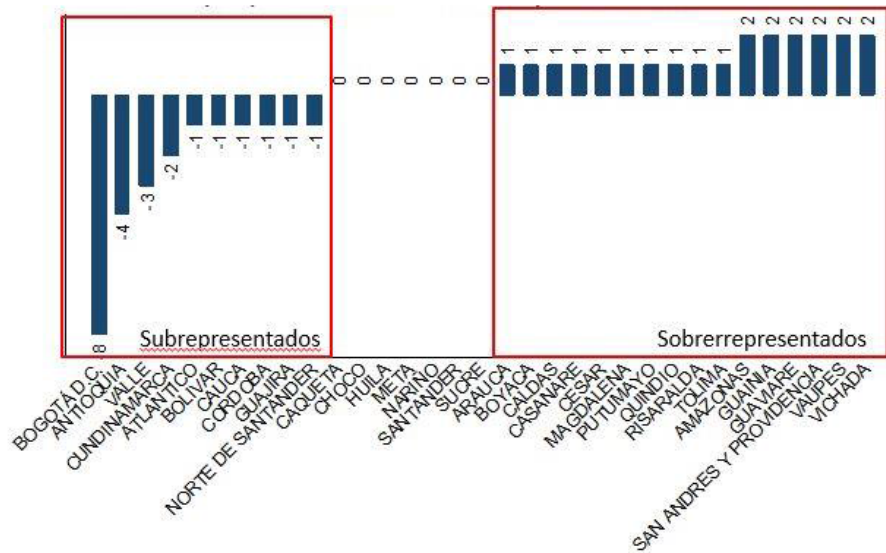
Puntos a discutir:

1. Desproporcionalidad y finalidad del Senado en el sistema de representación
2. La reforma puede no pasar completa: qué ocurre en un escenario de lista cerrada y en lista abierta.
  - Competencia inter-partidaria --- afectación de los grupos minoritarios.
  - Competencia intra-partidaria --- dependiendo del sistema.
3. No es el momento.

# 1. Se pierde el balance que existe actualmente entre la Cámara y el Senado, en donde el objetivo de la representación regional está en la Cámara de Representantes.

- No es claro por qué el límite de 500,000 habitantes.
- La sobre-representación en la Cámara, explica la regionalización de la inversión del Presupuesto General de la Nación: Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca recibieron mayor cantidad de dinero, pero menos en términos per cápita. (Martínez, 2011)

Gráfica 1: Comparación entre departamentos sub y sobre-representados en la Cámara de Representantes



Fuente: Martínez, 2011

# Límite poblacional de la Circunscripción Regional: no es claro el criterio ---

| Departamentos Incluidos |                                 |                          |
|-------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Departamento            | Último censo poblacional (2005) | Senadores Electos (2014) |
| Chocó                   | 454.053                         | 0                        |
| Caquetá                 | 420.518                         | 0                        |
| Putumayo                | 310.132                         | 0                        |
| Casanare                | 295.276                         | 1                        |
| Arauca                  | 232.129                         | 0                        |
| Guaviare                | 95.551                          | 0                        |
| San Andrés              | 70.554                          | 0                        |
| Amazonas                | 67.726                          | 0                        |
| Vichada                 | 55.872                          | 0                        |
| Vaupés                  | 39.279                          | 0                        |
| Guainía                 | 35.230                          | 0                        |
| <b>Total</b>            | <b>2.076.320</b>                | <b>1</b>                 |

| Departamentos Excluidos sin Representación |                                 |                          |
|--|---------------------------------|--------------------------|
| Departamento                               | Último censo poblacional (2005) | Senadores Electos (2014) |
| Guajira                                    | 681.534                         | 0                        |
| Quindío                                    | 534.506                         | 0                        |
| <b>Total</b>                               | <b>1.216.040</b>                | <b>0</b>                 |

Fuente: DANE, MOE.

Se aumenta la desproporcionalidad: Se hacen aún menos relevantes los votantes urbanos frente a los de territorios menos densamente poblados y se aumenta el umbral de participación de estos.

| DEPARTAMENTO | Partido            | VOTOS |
|--------------|--------------------|-------|
| AMAZONAS     | Centro Democrático | 3629  |
| ARAUCA       | Centro Democrático | 18934 |
| CAQUETÁ      | Centro Democrático | 21509 |
| CASANARE     | Centro Democrático | 31739 |
| CHOCÓ        | Partido de la U    | 26923 |
| GUANIA       | Centro Democrático | 1807  |
| GUAVIARE     | Partido de la U    | 5645  |
| PUTUMAYO     | Partido Liberal    | 24432 |
| SAN ANDRES   | Partido Libera     | 3292  |
| VAUPES       | Partido de la U    | 856   |
| VICHADA      | Centro Democrático | 4272  |

Fuente: Registraduría. Elaboración Propia

- ▶ Cifra repartidora 2014: 104.048 votos
- ▶ Cifra repartidora hipotética: 108.025 votos
- ▶ Caso hipotético con datos 2014 (Tabla)
- ▶ Si se incluyeran senadores con muy pocos votos, y además, poca visibilidad nacional, estos se convertirían en los más “baratos de convencer” y cabe la posibilidad de formar mayorías no representativas de la nación en el Senado.


## Si se pasa la lista cerrada

- Si pasa la lista cerrada,
  - Se elimina la competencia intrapartidaria frente al electorado – y se vuelve una discusión interna del partido.
  - Se habla del fortalecimiento de los partidos: PERO ESTO DEPENDE DE LA EXISTENCIA DE UNA LEY ESTATUTARIA QUE ES MUY DIFÍCIL DE APROBAR .
  - De no existir “democracia interna”, entonces se fortalecen los liderazgos personalistas al interior de los partidos, y no los procedimientos.
  - Puede generar alto nivel de desestabilización del sistema político.
  - Igualmente, el depender de consultas internas puede generar problemas importantes porque está demostrado que en estas participan los grupos minoritarios de los partidos.
- Finalmente, la representación de parte de un partido donde no es clara la existencia e institucionalización puede hacer que se pierda aún más la relación de rendición de cuentas.



## En caso de pasarlo con Lista Abierta

- Proyecto de elección por lista cerrada a 2022 aunque es el ideal es poco viable. Los incentivos de quienes se han elegido por voto preferente son menores a aprobarlo, que son la gran mayoría
- Cuál sería la logística? Serían listas por departamento, en listas de un candidato, para sacar muy pocos votos.
- ¿Cuáles serían las implicaciones de esto conociendo la política local? Mi percepción es que no serían positivas. Hay que ver los estudios realizados en las circunscripciones especiales.
- Desincentivos a lograr mayor cantidad de votos posibles
- Se dice que ser Senador hace una diferencia para hacer gestión, pero ser Senador de 3,000 votos le abrirá las puertas de los ministerios?
- ¿Cuál es la implicación para formar mayorías en el Congreso de la República?

|  |       |        |
|--|-------|--------|
|  PARTIDO CAMBIO RADICAL | 3.146 | 30,34% |
| SOLO POR LA LISTA  | 116   | 1,11%  |
| JAIR ARANGO TORRES   | 1.574 | 15,18% |
| FRANCISCO JAVIER RAMIREZ LOPEZ   | 1.355 | 13,06% |
| RAYOL SARMIENTO PIÑEROS  | 101   | 0,97%  |

EGOB



Universidad de  
los Andes

Escuela de Gobierno  
Alberto Lleras Camargo



Coyuntura:  
Negociaciones de Paz

Se negocia una futura participación política: ¿Cuántas circunscripciones tendremos?

# Conclusiones

- Considero que no es bueno afectar la proporcionalidad del Senado, puesto considero que
  - No Fortalece los partidos
  - Afecta la participación de la representación urbana
  - El escenario de lista cerrada y sus resultados en la facilidad de representación y fortalecimiento es muy poco probable
  - El escenario de lista abierta no se ha contemplado y puede generar dinámicas de alta complejidad si es una lista única, o si se crean tarjetas electorales a nivel departamental.
  - No es claro que beneficie la representación minoritaria que está sobre todo en el Senado.
  - Y ES PELIGROSO POR LA DINAMICA ENTRE EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO PARA ESTABLECER UN VERDADERO CONTRAPESO.